



Resolución de Dirección **90 / 2025 - TAR -UNSa**
Ratifica cronograma para la cobertura de un (1) cargo Suplente C2 de Profesor Adjunto, dedicación Semiexclusiva, para la asignatura Producción de Hidrocarburos e Instalaciones de Superficie, de la carrera de Ingeniería en Perforaciones - Expte. N° 148/2024-TAR-UNSa
De: Tartagal - Secretaría Académica de Sede Tartagal



Salta,
10/03/2025

VISTO

Las presentes actuaciones referidas a a cobertura de un (1) cargo Suplente C2 de Profesor Adjunto, dedicación Semiexclusiva, para la asignatura Producción de Hidrocarburos e Instalaciones de Superficie, de la carrera de Ingeniería en Perforaciones, que se dicta en la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad; y

CONSIDERANDO

Que se llamó a inscripción de interesados para la cobertura del cargo mencionado mediante RCA 175/2024-TAR-UNSa

Que el Ing. Jairo Sebastián QUIROGA, veedor por el Claustro de Graduados, presenta su excusación motivo de manifestar su intención de presentarse como postulante al llamado, por lo que se procedió a solicitar su reemplazo a la Escuela de Perforaciones a fin de dar continuidad a las actuaciones sin alterar el cronograma de actividades previsto.

Que la Escuela de Perforaciones presenta como propuesta de reemplazo al Ing. Cristian Alejandro MARTÍNEZ.

Que corresponde emitir resolución reemplazando al veedor por el Claustro de Graduados y ratificar el cronograma de actividades.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le confiere la Res. CS N° 253/23 y 151/24

EL DIRECTOR

DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL EN TRANSICIÓN A FACULTAD

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- RATIFICAR el cronograma de actividades para a cobertura de un (1) cargo Suplente C2 de Profesor Adjunto, dedicación Semiexclusiva, para la asignatura Producción de Hidrocarburos e Instalaciones de Superficie, de la carrera de Ingeniería en Perforaciones, que se dicta en la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad:

- Sorteo de Temas: 19 de marzo de 2.025, a las 10:00 Hs.

- Evaluación de antecedentes y pruebas de oposición: 21 de marzo de 2.025, a las 10:00 Hs.

ARTÍCULO 2º.- DESIGNAR al siguiente Veedor que intervendrá en éste llamado:

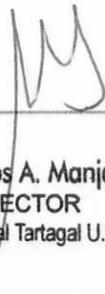
Veedores:

- Claustro de Graduados: Cristian Alejandro MARTÍNEZ

ARTÍCULO 3º.- HÁGASE SABER a la Comisión Asesora, veedores y a los postulantes, y notifíquese a la Escuela de Perforaciones, a la Dirección de Docencia y Alumnos, al Departamento de Personal y a la Dirección General de Administración de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad a sus efectos y publíquese.


T.U.P. Adrian B. Ortega
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Geol. Carlos A. Manjarrés
DIRECTOR
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.